

Zitiervorschlag: Anónimo (Hrsg.): "Número V", in: *El Filósofo à la Moda*, Vol.1\005 (1788), S. 97-112, ediert in: Ertler, Klaus-Dieter / Hobisch, Elisabeth (Hrsg.): *Die "Spectators" im internationalen Kontext*. Digitale Edition, Graz 2011-2019, hdl.handle.net/11471/513.20.337

Número 5

Leccion IX

A los Enamorados Zalameros, a los Silbadores y Bostezadores.

*Si (Mimmerinus uti censet) sine amore, jocusque.
Nil est jucundum, vivas in amore jocusque.*

Hor. Lib. I. Ep. VI. 65. 66.

Las públicas necesidades obligan á los hombres á recíprocas cortesías, aunque por lo regular indiferentes. El amor es la universal pasión que se halla en el mundo. Una carta que he recibido de *Salamanca* me ha causado suma admiración, al oír que en aquella *Universidad* hay una tropa de Petimetres zalameros, que están continuamente suspirando, y han establecido entre sí una sociedad, en honor de la ternura: son de aquellos amantes que todavía no han perdido enteramente el juicio, aunque poco les falta, y por tanto están separados de los demás. Pueden hablar con toda libertad, á diestro y siniestro, sin exponerse á las públicas irrisiones. Quando un asociado se presenta al cuarto en donde se juntan, no tiene obligación de empezar nueva conversación, toma su lugar, y si quiere, continúa el hilo de sus ideas, diciendo por ejemplo: *esta mañana, ella me ha mirado muy cariñosamente; jamás me ha parecido tan hermosa;* ú otras expresiones de esta naturaleza, sin otro miramiento de buena política. No se unen para recrear sus ánimos, hablando juntos; cada uno tiene plena facultad de hablar por sí solo, y de sí mismo. En lugar de caja ó baston, para entretener las manos, según acostumbra la mocedad, quien tiene un pedacito de cinta, quien un abanico roto; quien un encajito viejo, y con estas ó semejantes frioleras entre los dedos, se divierten mientras hablan de su querida, que les ha regalado aquel precioso tesoro. Según se deduce de la referida carta, estos enamorados practican lo que los cómicos quando ensayan la parte que les toca, uno suspira y se queja con voz trémula de su destino: otro protesta que quiere romper sus cadenas: y otro sin pronunciar palabra, se esfuerza para expresar con gestos las penas que le oprimen.

No ha muchos años que teníamos en esta villa una *Tertulia* de hombres afeminados. Se adornaban á lo enamorado, y se titulaba la *Sociedad de los Galanes*: mas eran de talento tan escaso, que aun ántes de debilitarlo la pasión, no tenían suficiente ingenio para producir una simpleza cada día; por lo que su institución no fue de mucha dura. Estos daban á entender su ternura, solamente con los adornos. Uno de los asociados, de que hemos hablado ántes, y deseára me continuase el honor de su correspondencia, me escribe la siguiente carta. =

Señor Filósofo.

Supuesto que vmd. ha publicado alguna cosa sobre las agradables *Tertulias*, permitame hablarle de una que se ha establecido en la *Universidad de Salamanca*, persuadiendome no tenga noticia de ella. Nos distinguimos con el título de *Tertulia amorosa*, y dedicados al servicio de Cupido, somos grandes admiradores del bello sexô. Nos retiramos á lo mas secreto de la *Universidad*, y con esto evitamos las murmuraciones del público. Nuestro gobierno es el de los antipodas del Lugar donde abitamos, porque en él no hay Doctores en amor; y todos profesamos

una pasión tan extraordinaria, que no admitimos graduados. El número de los asociados no lo hemos limitado. Nuestros estatutos, están encerrados en nuestro pecho, y se manifiestan de quando en quando á pluralidad de votos. Una enamorada, y un breve poema, hecho en su honor, basta para introducir un candidato. Sin el poema, no fuera posible admitirle: es indigno de nuestra sociedad quien no hace rimas. Si alguno se atreve á decir mal de una muger, se le destierra sobre la marcha.

En lugar de batirnos en duelo quando somos competidores, bebemos á la salud de nuestra devota: es verdad que el modo con que procedemos suele suscitar alguna contienda, en tales casos, recurrimos á las instituciones de nuestros mayores. Estos, como vmd. no ignorará, mandaban que se bebiesen seis vasos llenos á la salud de *Nevia*, y siete á la de *Fustina*. *Nevia sex Cyathi, septem Fustina bibatur*. Mart. lib. Ep. 72.

Estamos en el entender que un hombre no es de buena conversacion: si á lo menos no suspira cinco veces en un quarto de hora, y tratamos de ridículos á todos aquellos de nuestros asociados, que tienen entendimiento para resolver de pronto qualquier duda. En pocas palabras, toda la sociedad se compone de personas ausentes, esto es de hombres que han perdido su localidad (por servirme de un término escolástico) y que jamás tienen el cuerpo y el alma en un mismo parage. Como yo soy un desgraciado individuo de esta sociedad insensata, no debe vmd. *Señor Filósofo*, esperar que algun dia le pueda dar una noticia circunstanciada de ella, ó mas exácta. Sin embargo, confio que vmd. me perdonará si me digo, &c.

Señor Filósofo.

Con la noticia que he tenido, de que vmd. va buscando, no solamente instruir, mas tambien recrear honestamente al público, no puedo dexar de dar á vmd. cuenta de una porcion de Silbadores, que el año pasado me divertieron, y á otros muchos de esta aldea. Para promoverlos á silvar, se les debia dar una peseta, que tocaba á aquel que mejor silbaba con la boca, y acababa una ária entera; en la inteligencia que el silbador no debía reir, aunque á eso le excitaban los extraños gestos y posturas de un astuto bufón. Habia tres concurrentes: el primero era un jornalero, de ayre muy sério, y vista turbada, que al parecer de todos debía ganar el premio. Apenas comenzó á silbar un fandango, quando *Armico* el bufón, se puso á baylarle, pero con tantos saltos y movimientos de cuerpo, y tales contorsiones de boca, ojos y narices, que el silbador no pudo dexar de sonreirse, y perdió el premio. Se debe advertir que *Armico* ganaba el premio, si salía con hacer reir á todos los Silbadores. El segundo que subió al tablado era un honrado Zapatero de viejo, pero muy distinguido entre la plebe, por su gran prudencia y gravedad. Este cerró sus labios con singular primor, y magestuosa seriedad; en tal disposicion entonó su ária, que en algo remedaba á una tirana que empieza, *estando un dia al balcón*. Habia silbado felizmente mas de la mitad, quando *Armico*, que estaba á su lado, con maravillosa circunspeccion, y particular cortesanía, extendiendo poquito á poco el brazo derecho, le tocó con el dedo el hombro izquierdo, le miró luego con grande atencion, y arrimando la otra mano á las narices del silbador con sobresaliente maestría, y gestos tan espantosos, obligó al pobre Zapatero primero á sonreirse, y luego á prorrumper abiertamente en una gran carcajada. El tercero que subió al tablado era un *Lacayo* muy desaliñado. Este á pesar de todas las monadas de *Armico*, silbó un *Minué*, á la francesa, una *contradanza* á la italiana, y unas *seguidillas* á la española, con tanta seriedad, que se llevó el premio, y fue la admiracion de algunos centenares de oyentes que habian concurrido.

Ahora me parece, que se deben animar los silbadores, no solamente porque su oficio se exercita sin la menor contorsion, mas tambien porque sirve para perfeccionar la música de las aldeas; acredita la gravedad; enseña á las personas de baxa esfera á mantenerse serias, quando ven alguna ridiculéz en las que son de cláse superior; además es una diversion muy propia para promover la sed, y para los baños de los que padecen mal de orina; á lo menos he visto practicarse ésto para hacer beber y orinar a los caballos.

Despues de esto, supongo que querrá vmd. honrar al público con alguna reflexion sobre los *Bostezos*, que he visto practicarse en algunas ocasiones, particularmente por un caballero ilustre, á fin de mantener despiertos á ciertos paisanos, que hacian la guardia á unas cosas de gran cuidado.

El premio establecido para quien bostezaba mejor, era un queso de ovejas. El ejercicio comenzaba á media noche; quando todo el mundo, está soñoliento: el que habria la garganta, y al mismo tiempo bostezaba con donayre tan natural, que moviese en mayor número á sus compañeros á seguir su exemplo, ganaba el queso. Si

vmd. tratase este asunto, como se debe, no dudo que su Leccion haría bostezar á lo menos la mitad de *España*; y estoy persuadido que seguramente no dormirían los que no tienen sueño. Quedo de vmd, &c.

Leccion X

A los Profesores de Teologia, de Leyes, y de Medicina.

. *Locus est & pluribus umbris.*

Hor. Lib. I. Ep. v. 28.

Me hallo muchas veces fatigado, quando pienso en las tres grandes profesiones que reynan entre nosotros. Estas son la Teología, las Leyes, y la Medicina; y considero como quedan oprimidas por la multitud de los que las exercitan; se me presenta á la imaginacion un prodigioso número de personas de talento, que se destruyen entre sí, ó se quitan el modo de exístir.

El respeto que se debe á la Religion, contiene mi pluma, para que no se adelante en censuras á los Eclesiásticos, que todos se pueden juntar báxo los estandartes de la Teología. Si hay alguno que sea capaz de numerarlos, hagalo en hora buena, y manifiestenos el cálculo, que se lo estimaremos.

El cuerpo de los Legistas, se halla tambien tan embarazado de superfluos individuos, que se puede comparar al exercito que describe Virgilio, en donde los soldados estaban tan cerca uno de otro, que no le quedaba bastante espacio para manejar las armas. Quiero distinguir á esta numerosa Sociedad en Abogados criminales, y Abogados civiles. Pongo en la primera cláse á todos los aquellos, que se ven continuamente ir corriendo á los Tribunales destinados para sentenciar á los reos. Es muy agradable la descripcion que en pocas palabras hace *Marcial* de esta cláse de Abogados: *Iras & verba locant.* Alquilan sus palabras, y sus enojos; afectan mas ó ménos indignacion y osadía, á proporcion del dinero que esperan. Es de observar que la mitad poco mas ó menos de los que yo pongo en la cláse de los criminalistas, es solo con el deséo, porque les falta ocasion de manifestar su zelo en el Foro. Estos, no obstante la incertidumbre de las causas que puedan nacer, se hallan todas las mañanas en los Tribunales, para hacer ver que estan muy prontos á defender á los reos en caso necesario.

Abogados civiles llamo yo aquellos principales Jurisconsultos, Doctores de Colegio, ó Universidad, que tienen ó deben tener talentos suficientes para ser mas bien Jueces que Abogados. Estos viven descansadamente en sus quartos, ó estudios; y de allí venden á caro precio sus pareceres.

Otro innumerable monton de Abogados civiles, llamo particularmente á una caterva de mozos, que acaban de salir de las Aulas, ó Colegios. Estos freqüentan mas los teatros y los paseos, que los Tribunales; y se ven en todos los concursos públicos, ménos en las Salas de Justicia. No hablaré de aquella multitud de Abogados taciturnos, que se detienen en sus bufetes, ocupados en arreglar escrituras, transacciones, ó cesiones; ni de otros, acaso en mayor número, que nada absolutamente tienen que hacer, y pretenden solamente haber penetrado las noticias de Gabinete.

Por lo que toca á los Procuradores, Agentes, Escribanos, y Copiantes, que regularmente suspiran el pan, *numera stellas.*

En la Medicina, si se mira superficialmente al número de los sugetos que la profesan, le hallaremos tan formidable que nos causará espanto. A lo menos podemos temer aquella máxîma incontrovertible, que en todas las naciones donde abundan los Médicos, se disminuye el número de los habitantes. No nos desviamos de la verdad si comparamos á nuestros Médicos con los antiguos Bretones, en tiempo de Cesar; *unos mataban á pie, otros estando en carro.*

Añadase á este número el no ménos considerable de Físicos, que á costa de otros pacientes se aplican á quitar la vida á los gatos en una máquina pneumática; á desquartizar vivos los perros; á traspasar á los inséctos con la punta de un alfiler, para observarlos con microscopio, y juntense tambien aquellos que van en busca de yerbas y plantas, y los que cazan mariposas, sin omitir los que juntan cortezas de árboles, y van tras de las arañas. A todos

éstos, y á otros los colocaremos con los Boticarios, ó en el número de los Vivanderos que siguen al exercito, pues en las ocasiones usan de las armas, para echar mano al saquéo y á la desolacion.

Quando considero que hay un número tan infinito de personas que desean ganar la vida con una ú otra de estas profesiones; y que en cada una de ellas se hallan sugetos de talento, de quienes se puede decir que tienen sabiduría sin ponerla en práctica; me admiro, me espanto, que haya padres y madres de tan extraño humor, ó cortos alcances, que quieran aplicar á sus hijos á ciertos empleos, en los que la honradéz mas escrupulosa, la sabiduría mas profunda, y el entendimiento mas fino, pueden tropezar en peligrosísimos escollos; en lugar de proporcionarles otras ocupaciones, en que una honesta industria, no podría dexar de tener buen éxîto. ¿Quantos Párrocos, quantos Eclesiásticos, hubieran sobresalido mas en qualquiera otra profesion, si hubiesen aprendido á hacer multiplicar el caudal que ellos ó sus padres han consumido para llegar á un estado que hoy acaso podrá ser peligroso para su alma? Una persona honrada de vida frugal, y mediano talento, hubiera podido enriquecerse en el comercio, y ahora muere de hambre en el exercicio de la medicina. Todo el mundo se alegrára de ir á comprar lino, cinta, hilo, agujas á la tienda de uno, mas nadie se atreve á confiarle el brazo para que le toque el pulso. *Fulano* es diligente, estudioso, honrado, pero tiene un entendimiento, poco prespicáz, y nadie va á consultarle, ó le escoge para defender un pleyto; y si á la contra hubiese tenido algun trato, ó almacen de Azucar y Cacao, tendría muchos parroquianos. Este gran mal procede de los padres, y madres, que miran mas á la propia inclinacion, que al genio y capacidad de sus hijos.

Esta es la gran ventaja de una nacion aplicada al comercio. Hay muy pocos hombres tan incautos, que no hallen medios para ganar la vida, y tambien para enriquecerse. Un comercio bien arreglado, no es como las Leyes, la Medicina, y la Teología; raras veces es demasiado el número de los Comerciantes; ántes bien con su multitud florecen y dan ocupaciones y provecho á todos los que se aplican á él, si no se distraen, ó disipan con los vicios. Los Baxeles mercantiles son tiendas flotantes, que llevan las mercaderías, y manufacturas de un país, á todas las partes del Mundo, y hallan compradores desde el uno al otro polo.